

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA TEXTILES COBUTEX CIA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía esto es, en el inmueble ubicado en la calle Roberto Espinoza OE3-02 y Carondelet Chiriboga de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de socios de TEXTILES COBUTEX CIA. LTDA. Encontrándose representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, como en efecto así lo hacen de igual manera resuelven tratar en unanimidad como ORDEN DEL DIA los siguientes puntos :

- A.-Informe de la administración sobre la situación económica del 2017
- B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION correspondiente al mismo ejercicio.
- C.- Propuestas para mejorar los ingresos en el siguiente ejercicio.

Preside la junta, el Sr. Santiago Barraqueta, quien actúa como secretario y proceden a comprobar la asistencia de los socios: A.- Sr. Cesar Burneo en su calidad de GERENTE y propietario de 15664 participaciones B.- El Sr. Santiago Barraqueta portador de 15664 participaciones y C.- Marco Vinicio Burneo Riofrio portador de 15663, cada participación tiene el valor de 1 de dólar de Estados Unidos de Norte América. Por secretaria se confirma y certifica que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía; instalada la sesión se da lectura al orden del día:

- A.- Informé de la administración sobre la situación económica del 2017
- B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION
- C.- Propuestas para mejorar los ingresos en el siguiente ejercicio.

El Sr. Santiago Barraqueta, concede la palabra al Sr. Cesar Burneo para que en su calidad de Gerente de la Textiles Cobutex Cia. Ltda. y a nombre de la administración proceda a dar el informe de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2017. Para una mejor información pongo a disposición las copias de los BALANCES en los cuales se refleja que no existió movimiento en las transacciones de la empresa.

Después de conocer los resultados de los BALANCES se sugiere se efectúe la acumulación de las utilidades para posibles eventualidades futuras de la siguiente manera:

UTILIDAD LIQUIDA \$ 13575.89

15% TRABAJADORES	\$ 2036.38
IMPUESTO A LA RENTA	<u>\$ 8687.69</u>
UTILIDADES ACUMULADAS	\$ 2851.82

Terminado su informe agradece a los socios por la atención prestada preguntándoles si están conformes con el mismo respondiendo en unanimidad que si.

Los socios agradecen la gestión realizada por los administradores y les augura mejoras para la estabilidad y buena marcha de la empresa para beneficios de todos en el próximo año. Sin otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente ACTA, se reinstala la sesión, se da lectura y se aprueba por unanimidad de los socios sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11:20 firmando para constancia todos los socios conjuntamente con el SR. Presidente.



F:-----
Sr. Cesar Augusto Burneo Riofrio
GERENTE



F:-----
Sr. Santiago Barraqueta Molina
PRESIDENTE